



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 20 de marzo de 2.003

Expediente N° 8.381/02

Res. C.D. Cs.Ex. N° 052/03

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con las convocatorias efectuadas para designar Alumnos Auxiliares Adscriptos en asignaturas del Área de Matemática de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora designada para entender en la asignatura Análisis Matemático II, emitió el dictamen correspondiente y la ampliación del mismo, solicitada a fs. 36 vta.;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria extraordinaria del día 19/03/03, resuelve por mayoría y en votación nominal aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y nombrar a los postulantes que figuran en orden de mérito;

Que la Señorita Silvana M. del M. Puca propuesta para esta designación, se recibió a la fecha de Profesora en Matemática; y que asimismo se encuentra designada como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría (Interina) hasta el 31/05/03;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar, a partir del 20 de marzo de 2.003 y por el término de un año, a la Srta. BEATRIZ EMILCE COPA - D.N.I. N° 26.898.724 como ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA de la asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO II de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Recordar a la cátedra que, una vez finalizado el período de adscripción deberá elevar a conocimiento del Consejo Directivo la evaluación de las actividades desempeñadas por la alumna Copa.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la interesada, al Dpto. de Matemática y a la cátedra correspondiente. Cumplido, RESÉRVESE.


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS